ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA ROMERO FRANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.605.142	CONTRATO No.	1518-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Durante el mes de noviembre de 2020, se llevan a cabo las siguientes gestiones en salud. El 01/11/2020 se realiza apoyo a la PR 60-09983 y su grupo familiar en trámite de traslado de los servicios de salud para el municipio de Tame con NUEVA EPS. Así mismo, con la PR 60-07636 se apoya en gestión de cita médica general por medio de la EPS Sanitas y la IPS Medytec. El 4/11/2020 se orienta a la PR 60-11225 en gestión para autorización de cita con especialista en odontología para elaboración de prótesis y cita con medico laboral. El 5/11/2020 a la PPR 0006-18 se da apoyo para citas con médico general para los hijos quienes tienen síntomas gripales, por medio de la IPS Jaime Alvarado y Castilla. Así mismo, se apoya a la hija de PR 60-02619, en trámites de ecografía obstétrica tras abdominal valoración gineco obstetra El 6/11/2020 a la PR 60-00213 se apoya en trámite de traslado de servicios de salud por medio de la EAPB Nueva EPS. El 10/11/2020 se apoya a la PR 60-07037, en proceso de Autorización y citas en los siguientes procedimientos, valoración cirugía General con la IPS Hospital del Sarare, y Radiografía de columna lumbosacra AP y lateral, con la IPS del Hospital de Tame. Así mismo, se apoya a la PR 60-10000, para la realización de examen de Chagas en la IPS Famedic y radiografía en el hospital de Tame. El 11/11/2020 a la PR 60-06145 se gestiona traslado de EAPB al municipio de Tame pro medio de la EAPB NUEVA EPS. De igual manera, a la PR 60-11446 se da seguimiento en proceso de traslado de EAPB de CAJACOPI Cumaral-Meta a COOSALUD del municipio de Arauca. El 13/11/2020 se apoya a la PR 60-12168 en autorización de exámenes y citas para su realización de Glicemia, Creatinina, TP, y TPP, con la IPS del Hospital de Arauquita El 13/11/2020 a la PR 50-00019 se apoya en la solicitud de cita médica para lectura de resultado de exámenes y solicitud de certificación de discapacidad con IPS Jaime Alvarado y Castilla en el municipio de Arauca. El 17/11/2020 se apoya a la PPR 0221-18 en la obtención de cita para la hija de 2 años de edad con la IPS Jaime Alvarado y Castilla en el municipio de Arauca. Así mismo, a la PR 60-12462 se apoya en gestión para traslado de EAPB junto a su núcleo familiar a través de la EAPB Nueva EPS. El 18/11/2020 se realiza las siguientes gestiones: Apoyo a la PR 60-00177 quien cuenta con diagnóstico de PURPURA TROMBOCITOPENICA IDIOPATICA en trámites de salud, en cuanto a autorizaciones para seguimiento con especialistas de hematología, reumatología, exámenes especializados. Se apoya a la PR 60-02561 con respecto a solicitud de Ecografía de paredes de tejidos Blandos, valoración por ortopedia y retiro de puntos, con la IPS Medytec del municipio de Tame. Se gestiona para la PR 60-02561, autorización para procedimiento quirúrgico, con la EAPB NUEVA EPS, para la IPS Hospital del Sarare. A familiar venezolana de PR, se apoya en gestión para trámite de COLPOSCOPIA Y BIOSIA por medio de la OIM, pendiente de agendar cita. El 19/11/2020 a la PR 60-02459, se apoya en gestión para ecografía vaginal, cistoscopia y calibración uretral; así como consulta ambulatoria de medicina especializada en Urología con la IPS MEDYTEC. Así mismo, a la PR 60-06904 se solicita cita para tomografía por medio de la IPS RADIOSALUD. El 20/11/2020 se apoya a la PR 60-00085, para la obtención de cita con otorrinolaringólogo para lectura del examen con la IPS FAMEDIC TAME. El 25/11/2020 se gestiona cita médico general para la PR 60-06404 en el hospital de Tame.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el acompañamiento psicosocial.	El 05/11/2020, se realiza acompañamiento psicológico a la PR 60-00177, asignada al profesional Fran Fuentes, la cual se encuentra en tratamiento médico por DX de púrpura trombocitopénica, apoyando en tramites de autorización de exámenes con la IPS Famedic de Tame. El 04/11/2020, se lleva a cabo acompañamiento psicológico a la PPR 0229-19, quien se encuentra en fase de estabilización, orientando en toma de decisiones, la PPR decide trasladarse a la ciudad de Cúcuta por estabilidad laboral, dado que cuenta con familiares que le pueden apoyar. El 18/11/2020 se realiza acompañamiento psicológico breve a la PR 60-11446 asignada a la profesional Cindy Uscategui, quien se encuentra con ansiedad y angustia por situación familiar y el tema relacionado con el traslado de EAPB, apoyándola en este proceso. El 19/11/2020 se lleva a cabo acompañamiento psicológico a la PPR 0158-20, quien se encuentra en fase de estabilización, orientando en procesos de adaptación a la vida civil y las relaciones familiares.
3. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Durante el mes de noviembre, se continua con las medidas de contingencia del COVID-19, no realizándose aplicación de nuevos instrumentos de EMP, sin embargo, se analiza los resultados de las PPRs 2350-06, 0341-17, 0616-13 para tramites de culminación. Con respecto al COVID-19 en el GT Arauca, durante el mes de noviembre, se contó con 2 PR quienes refirieron síntomas gripales, con CODA 60-10000, y 60-02517, quienes se recuperaron de manera satisfactoria, de igual manera se realizó el seguimiento respectivo por parte de los profesionales asignados y el reporte en ARPA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA ROMERO FRANCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.605.142 — CONTRATO No. 1518-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

4. Desarrollar los procesos de acompañamiento y atención de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran, según los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos definidos por la Entidad	En el mes de noviembre, se cuenta con una base poblacional asignada de 17 PPRs de las cuales 14 se encuentran activas, 1 en investigación por abandono al proceso, 2 culminadas, localizadas en el municipio de Arauca. Se realiza atención psicosocial de forma presencial, virtual y/o telefónica dada las medidas de contingencia del COVID-19, realizándolas de la siguiente manera: Se lleva a cabo atención con la PPR 1318-10, realizando la actividad DC-PdT los días 4/11/2020 y el 20/11/2020, iniciando proceso de caracterización y aplicación de instrumento de empleabilidad. Así mismo, se postula para la obtención de su BIE el 19/11/2020. De igual manera, el 4/11/2020 se realiza atención a la PPR 0229-19 con la actividad DC-PdT, teniendo insumos para el proceso de caracterización. El 05/11/2020 se realiza atención a la PPR 0957-14, llevando a cabo las siguientes actividades, PRO2.3.1.1 y PRO2.3.1.2, a través de las cuales fortalece su idea de negocio para que sea de acuerdo a sus intereses, capacidades y que sea autosostenible, conociendo la PPR los requisitos para adquirir su BIE. El 09/11/2020, en atención con la PPR 2350-06 se realiza evaluación del plan de trabajo abordado por medio de la actividad EV-PdT, y CID, con la finalidad de realizar proceso de culminación. De igual manera, se lleva a cabo la atención a la PPR 0406-06, con el código de CID para continuar proceso de culminación y el 19/11/2020, se realiza la actividad FAM3.2.1.3 en la cual participa la hija de la PPR, fortaleciendo el vinculo familiar y la distribución de funciones dentro del hogar. Los días 9/11/2020 y 11/11/2020 se realiza atención a la PPR 0709-15, llevando a cabo la actividad DC-PdT, obteniendo insumos durante su proceso de caracterización. El 12/11/2020, se realiza atención a la PPR 0889-17 con la actividad HAB4.5.2.1 Por medio de un documento ilustrativo se da información relevante con respectos a los riesgos habitaciones y que medidas utilizar para minimizar estos riesgos; y la actividad CID7.2.2.3 por medio de la cual la PPR conoce, comprende e implementa acciones para realizar las acciones de servicio social, sin embargo, por medidas de contingencia por COVID-19 no logra realizar las acciones durante este ciclo del PdT. El 12/11/2020, en atención con la PPR 0006-18 FAM3.2.1.3 Por medio de la atención virtual y telefónica como medidas de contingencia por COVID-19, se aborda a la PPR quien manifiesta las estrategias que han implementado en familia para la distribución de funciones en el hogar y HAB4.5.2.1 la PPR fortalece sus conocimientos con respecto a los riesgos que pueden ocurrir en el lugar donde reside. El 18/11/2020 con la PPR 0007-18, se lleva cabo el acuerdo CID7.2.2.2 por medio del cual comprende la importancia de realizar las acciones de servicio social y el objetivo de esta actividad, y PER1.1.3.3 Por medio de una llamada telefónica vía WhatsApp dadas las medidas de contingencia por COVID-19, la PPR narra las acciones que implementa para fortalecer la equidad de género en su hogar. De igual manera, el 18/11/2020 se realiza atención a la PPR 0097-19, el acuerdo PER1.1.1.1 por medio de la atención psicosocial telefónica como medidas de contingencia por COVID-19, la PPR identifica sus fortalezas y debilidades, las cuales plasma en un escrito y el acuerdo PER1.1.1.2 comprendiendo sus pensamientos negativos y positivos y cuales medidas puede utilizar para modificarlos. El 18/11/2020 se lleva a cabo atención a la PPR 0372-17 trabajando el acuerdo CID7.2.2.2 comprendiendo la importancia de realizar las acciones de servicio social y PRO2.1.1.3 la PPR fortalece sus habilidades y destrezas para obtener mejores ofertas de trabajo. El 19/11/2020, se realiza atención a la PPR 0158-20, llevando a cabo la actividad DC-PdT realizando el instrumento de hábitat y SOCDEC-COVID19, socializando los decretos como medidas de contingencia de COVID-19. De igual manera, este 19 de noviembre se presta atención a la PPR 0221-18 con la actividad DC-PdT conociendo las necesidades de la PPR para su proceso de caracterización y FAM3.2.1.3 en la cual participa con su compañera, fortaleciendo la temática de equidad de genero y las funciones a desempeñar en el hogar. La PPR 16-00531 no se ha logrado ubicar para la atención psicosocial del mes de noviembre. Se realiza aplicación de instrumento de encuesta de empleabilidad a las PPRs 0229-19, 0709-15 y 1318-10; y de hábitat a la PPR 0158-20. En cuanto a la formación académica, se cuenta con 4 PPRs bajo la estrategia de maestro itinerante UNAD de la siguiente forma, la PPR 0007-18 en ciclo 3, la PPR 0372-17 en ciclo 6, y las PPRs 0006-18 y 0221-18 en ciclo 2; en formación para el trabajo, la PPR 0406-06 se encuentra terminando el Técnico en Asistencia administrativa con el SENA, realizando proceso de certificación. Es de aclarar que la mayoría de PPRs se encuentran en zonas rurales trabajando siendo complejo su vinculación a programas de FpT. El 100% de la población asignada se encuentran vinculados al SGSSS bajo el régimen Subsidiado. Con respecto a la estrategia de acompañamiento post culminación, el 9/11/2020 se realiza seguimiento y monitoreo post a 2 PPRs culminadas 1161-08 y 16-00374. De igual forma, se postula para culminación a la PPR 2350-06.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA ROMERO FRANCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.605.142 — CONTRATO No. 1518-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

5.Participar de las gestiones de articulación interinstitucional que faciliten la implementación del enfoque diferencial y de género con la población objeto de atención y sus grupos familiares, u otras gestiones con actores externos que fortalezcan el desarrollo del objeto contractual.	Se realizan las siguientes gestiones con la persona enlace de NUEVA EPS del departamento de Arauca vía correo electrónico y WhatsApp, para temas de vinculación y traslados en salud, los cuales fueron relacionados en el punto 1 de este informe. De igual forma, durante el mes de noviembre se realiza proceso de autorizaciones en sistema virtual de la NUEVA EPS. Durante el mes de noviembre, se realizó gestión con la IPS FAMEDIC del municipio de Arauquita y Tame, vía WhatsApp y telefónica, con la finalidad de obtener citas en diferentes especialidades como ginecología, otorrinolaringología y exámenes especializados, cada caso se relacionó en el punto 1 de este informe. Los días 9, 18 y 19 de noviembre de 2020, se realiza gestión vía WhatsApp de citas de exámenes y especialistas con la IPS hospital del Sarare. El 18 y 25 de noviembre se establece comunicación con profesional de OIM, vía WhatsApp para solicitud de salud de familiar de PPR 0158-20, quien es extranjera para trámite de exámenes de biopsia. El 23/11/2020, se realiza seguimiento a solicitud enviada a la UAESA con respecto a la fumigación para el AETCR y la oficina del GT Arauca, dado que en el AETCR tienen un cultivo de apicultura, se cambia la fumigación por desinfección para COVID-19 la cual se realizará el 30 de noviembre. Los días 18, 19, 21 y 23 de noviembre de 2020, se realiza articulación con SAVE THE CHILDREN vía WhatsApp para concertar los encuentros de fortalecimiento técnico para el comité de convivencia y Género del antiguo ETCR. Los días 18 y 19, de noviembre se establece comunicación con la profesional psicosocial de la Defensoría del Pueblo, para la programación del encuentro de Empoderamiento bajo la estrategia mujer y género, realizado el 19/11/2020 por Microsoft teams. El 26/11/2020, se realiza seguimiento al proyecto de Salud para la Paz de la OIM el cual se ejecutó en el Antiguo ETCR y el municipio de Arauquita.
6. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	En el mes de noviembre, se realiza seguimiento a las personas que se encuentran en componente especifico a través de los profesionales reintegradores: El profesional reintegrador II Luis Bohorquez, tiene como beneficiarios de componente especifico, a 2 PPRs, con Coda 0501-13, y la PPR 0549-15, quienes se encuentra recibiendo el apoyo económico y en buenas condiciones de salud, no habiendo novedad en los participantes. Así mismo, la profesional reintegradora II Martha Pabon, quien cuenta con 2 PPR en la modalidad de componente especifico, la PPR con coda 0389-14, quien está en proceso de recibir el beneficio de apoyo económico, dado que el participante ha tenido inconvenientes con la activación de la cuenta, y no ha realizado el proceso con el banco pese a las orientaciones realizadas; y la PPR 0615-15 por pertenecer al grupo de tercera edad, encontrándose en proceso de recibir el apoyo económico. De igual manera, se establece comunicación con la profesional Laura Núñez, quien tiene asignado a la PPR con coda 0700-17 quien continua con tratamiento médico por su situación de discapacidad. Se recuerda a los profesionales reintegradores con respecto a la importancia de remitir los casos y formatos diligenciados para la postulación a componente especifico, teniendo en cuenta situación de discapacidad y/o adultez mayor, y los días para realizar estos procesos.
7. Liderar la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	El día 28 de noviembre, se realiza encuentro por medio de Microsoft Teams, realizando socialización del módulo 6 de la estrategia EMIS con los profesionales reintegradores, enfocándose en las Herramientas para la actividad de los Clínicos en el contexto de la Estrategia, realizando estudio documental de los archivos adjuntos de cada módulo. Se realiza monitoreo de la utilización de la estrategia EMIS en la caracterización, elaboración, puesta en ejecución y evaluación de los planes de trabajo, con el objeto que los profesionales logren el uso de los procesos la estrategia la EMIS.
8. Liderar e implementar las acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT/PA o Programa de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas.	El 17/11/2020, bajo la estrategia de la ARN “Fluir y Permanecer”, se realiza encuentro del módulo 3 Salud Mental del aplicativo EVA, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual participan los funcionarios y contratistas del GT Arauca. Durante el mes de noviembre, se refuerza en los profesionales las medidas de contención por COVID-19, y se incentiva en la realización del reporte de autoevaluación de sintomatología gripal en página de la ARL POSITIVA, por medio del link de Alissta.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el transcurso del mes de noviembre de 2020, se realiza la elaboración y entrega de los informes solicitados: El 25/11/2020, se realiza seguimiento al envío de oficio de listado censal del mes de octubre a entes territoriales y se reenvía el oficio a los municipios de Saravena, Fortul y Tame. Para el 27/11/2020, se consolida matriz de información de salud de la población en reincorporación dispersa y del AETCR, para reunión tripartita. El día 25/11/2020, se realiza informe de honorarios del mes de noviembre, dando cumplimiento a las actividades propuestas en el mes de ejecución. El 30/11/2020 se realiza Base de Estrategia de cuidado 2020, dirigida profesional especializado, Grupo de diseño de la ARN. El 30/11/2020, se realiza informe final de actividades de la Iniciativa Territorial Comunitaria Dulce Convivencia en el formato ITC IR-F-118.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA ROMERO FRANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.605.142	CONTRATO No.	1518-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 3, 5 y 26 de noviembre, se participa en reunión de gestiones para la ITC Dulce Convivencia. Mesa de trabajo de revisión de metas de PRE/BIE por parte del orientador Productivo a través de Microsoft Teams. El 04/11/2020, asistencia a capacitación virtual sobre Control Social y Los Mecanismos de Participación Social, dirigida por la SUPER SALUD, a través de Microsoft Teams. EL 5/11/2020 se participa en Comité de Salud del Antiguo ETCR del mes de noviembre, por medio de Microsoft Teams. De igual forma, se asiste a Reunión del pilar Salud, en articulación con la ART y la ARN a través de Microsoft Teams. El 6/11/2020 se participa en la novena jornada de entrenamiento de Justicia y Paz - jornada de subjetivación con la UARIV, a través de Microsoft Teams. El 11/11/2020, asistencia en encuentro virtual con UNAD, estudiantes sin contacto y primer encuentro sincrónico en campo. El 13/11/2020, se participa en la 38ava Sesión del Consejo Territorial de Reincorporación-CTR, por medio de Microsoft Teams. El 13/11/2020, se participa en encuentro presencial de la ITC Dulce Convivencia, realización de Dulces típicos de la región, en articulación con el SENA. El 17/11/2020, Cuidado al Cuidador, bajo la estrategia de la ARN “Fluir y Permanecer”, se realiza encuentro del módulo 3 Salud Mental del aplicativo EVA, vía virtual. El 19/11/2020. se participa en encuentro de Empoderamiento por parte de la Defensoría del Pueblo dirigido a la P.O del GT Arauca, por medio de Microsoft Teams. El 23/11/2020, Participación en reunión del Primer Encuentro Sincrónico En Campo - Maestro Itinerante, en articulación entre la UNAD y ARN, por medio de Microsoft Teams. El 24/11/2020, participación en encuentro de Sensibilización hábitos y conductas seguras de movilidad vial, por medio de Microsoft Teams. Así mismo, se participa en Taller de PQRSD de la Supersalud, Quinta sesión pedagógica, a través de Microsoft Teams. El 25/11/2020, asistencia a Videoconferencia socialización módulos SIRR y métodos de operación Culminación - Terminación G, vía virtual. De igual manera, se participa del encuentro virtual de Estrategia de prevención y superación de la estigmatización. El 26/11/2020, Reunión de equipo de cierre de vigencia 2020, por medio de Microsoft Teams. Así mismo, se participa en reunión virtual de avances en el Proyecto de Salud para la Paz fase 2- OIM realizado en el municipio de Arauquita. El 27/11/2020, se participa en Taller Manejo de Estrés e Higiene del Sueño. De igual manera, se participa de la Décima Jornada de Entrenamiento Y Reentrenamiento Pre Jyp - Beneficios de FA Y FpT. El 28/11/2020, se participa de la socialización de módulo 6 de la estrategia de la EMIS por medio de Microsoft Teams.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

SANDRA MILENA ROMERO FRANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 30/11/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”